

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA**

**RESOLUCIÓN C.O. N° 081-2010-UNAM**

Samegua, 18 de Marzo del 2010

**VISTO:**

El Informe N° 168-2010-OPPTO/UNAM, de fecha 12 de marzo del 2010, presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto elevando Certificación Presupuestal por el monto de S/. 370.00 (Trescientos Setenta y 00/100 Nuevos Soles), para cancelar el alquiler de la Institución Educativa "Coronel Francisco Bolognesi Cervantes" de la Sede Ilo, correspondiente al mes de Diciembre del Año 2009, Oficio N° 0108-2010-VAD/CO/UNAM, Informe N° 061-2010-DIGAF/VAD/UNAM, Informe N° 077-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM, Proveído de Presidencia de fecha 12 de Marzo del 2010 con Registro N° 1013, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 077-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM de fecha 08 de Marzo del 2010, la Unidad de Contabilidad recomienda que para cancelar la merced conductiva del mes de Diciembre, debe elaborarse una Resolución Presidencial por ser compromiso del Ejercicio Fiscal fenecido, ya que no ha sido comprometido ni devengado al 31 de Diciembre del ejercicio 2009;

Que, mediante Informe N° 061-2010-DIGAF/VAD/UNAM, de fecha 08 de Marzo del 2010, la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a Vicepresidencia Administrativa el Informe de la Unidad de Contabilidad solicitando Resolución Presidencial para cancelar la merced conductiva del mes de diciembre, por ser compromiso del Ejercicio Fiscal fenecido, ya que no ha sido comprometido ni devengado al 31 de Diciembre del ejercicio 2009

Que, mediante Oficio N° 0108-2010-VAD/CO/UNAM, de fecha 01 de Marzo del 2010, la Vicepresidencia Administrativa eleva en atención al documento presentado por la DIGAF, el Informe de la Unidad de Contabilidad solicitando Resolución Presidencial para cancelar la merced conductiva del mes de diciembre, por ser compromiso del Ejercicio Fiscal fenecido, ya que no ha sido comprometido ni devengado al 31 de Diciembre del ejercicio 2009;

Que, mediante Informe N° 168-2010-OPPTO/UNAM, de fecha 12 de marzo del 2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto eleva Certificación Presupuestal por el monto de S/. 370.00 (Trescientos Setenta y 00/100 Nuevos Soles), para cancelar el alquiler de la Institución Educativa "Coronel Francisco Bolognesi Cervantes" de la Sede Ilo, correspondiente al mes de Diciembre del Año 2009, Certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 0002 Acciones de la Alta Dirección (especifica del gasto 23.25.11 Alquiler de Edificios y Estructuras), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

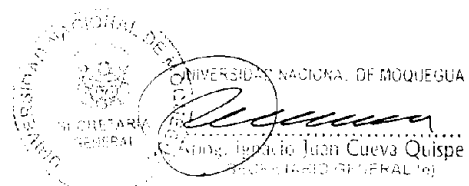
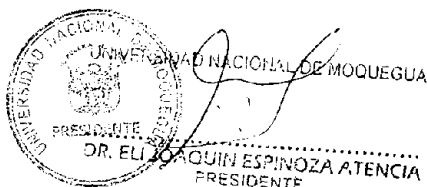
De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 17 de Marzo del 2010;

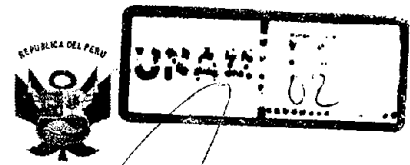
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR Y RECONOCER** la deuda de S/. 370.00 (Trescientos Setenta y 00/100 Nuevos Soles) con la finalidad de cancelar el alquiler de la Institución Educativa "Coronel Francisco Bolognesi Cervantes" de la Sede Ilo, correspondiente al mes de Diciembre del año fiscal 2009, certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 0002 Acciones de la Alta Dirección (especifica del gasto 23.25.11 Alquiler de Edificios y Estructuras), por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

INFORME N° 168-2010-OPPTO/UNAM

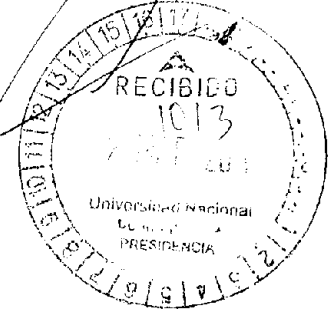
A : **Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.**  
*Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM*

DE : **Eco. Jaime J. Caytano Díaz**  
*(e) Oficina de Planificación y Ppto.*

ASUNTO : **Certificación Presupuestal.**

REFERENCIA : **Oficio N° 108-2010-VAD/CO/UNAM.**  
**Proveído N° 123-SEGE-UNAM**

FECHA : **Samegua; 12 de Marzo del 2010.**



Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el proveído de la referencia, el cual solicita certificación presupuestal con la finalidad de cancelar el alquiler de la Institución Educativa Coronel Francisco Bolognesi Cervantes de la Sede Ilo correspondiente al mes de Diciembre del 2009 según convenio celebrado entre el Colegio y la UNAM por el monto de S/370.00 nuevos soles

Por lo antes mencionado; Esta Oficina certifica que existe disponibilidad en el marco presupuestal, en la meta 0002 Acciones de la Alta Dirección por la fuente de Recursos Ordinarios (específica del gasto 23.25.11 Alquiler de Edificios y Estructuras); Por lo cual se informa que el Titular de la Entidad podrá autorizar dicho gasto en el calendario del mes de marzo.

Se sugiere que el presente Informe pase a Secretaría General para la elaboración de la Resolución correspondiente previa APROBACIÓN de Comisión Organizadora.

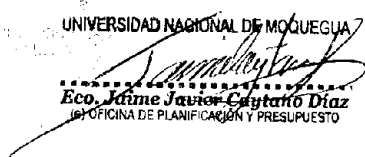
Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto cita:

"La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se cifian a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

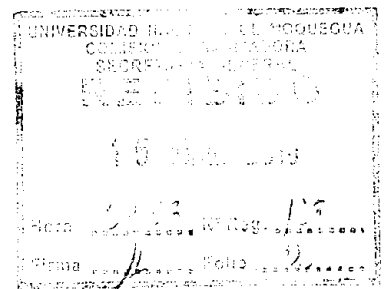
Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



**Eco. Jaime Javier Caytano Díaz**  
 (e) OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO




PRESIDENCIA - UNAM

Prov: 1013-2010 Folios: 06

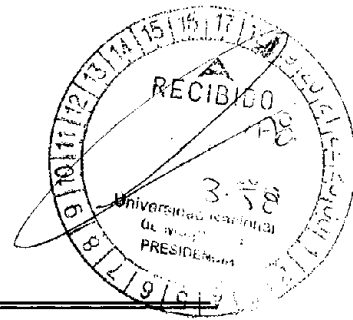
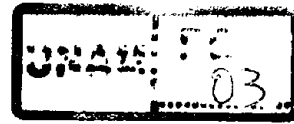
Pasa a: SC Fecha: 12 MAR

Para: CO



Adjunto Documentos de la Referencia.  
JJCD/(e)oppto.  
Cc. Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
12 MAR. 2010  
Hora: 9:00 N° Rec: 261  
Firma: [Firma] Folio: 05



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 10 de marzo del 2010

**OFICIO N°0108-2010-VAD/CO/UNAM**

Señor  
**DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA  
Hora: 12:18pm  
Firma: [Firma] 115  
05

- ASUNTO :** SOLICITA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL PARA CANCELAR MERCED CONDUCTIVA DEL MES DE DICIEMBRE A FAVOR DEL IE. CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES
- REFERENCIA :** INFORME N° 061-2010-/DIGAF/VAD/UNAM  
INFORME N° 077-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento de la referencia, presentado por la Dirección General de Administración y Finanzas quien eleva el Informe de la Unidad de Contabilidad, la misma que comunica que se debe elaborar una resolución Presidencial con la finalidad de cancelar la merced conductiva del mes de diciembre de la IE. Coronel Francisco Bolognesi Cervantes, según el convenio celebrado entre el colegio y la UNAM, en vista que es un compromiso del ejercicio fiscal fenecido.

Por lo manifestado por la DIGAF, agradeceré señor Presidente que se emita el acto resolutivo, para que las oficinas competentes puedan proceder con el trámite del pago correspondiente que se adeuda a dicha entidad. Adjunto el documento de la referencia en cuatro folios.

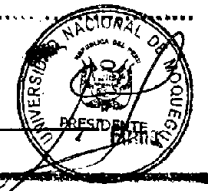
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

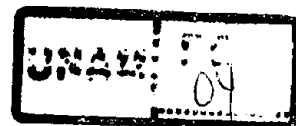
Atentamente,

SECRETARÍA GENERAL - UNAM  
Prov: 1 Folios: 05  
Fecha: 08/03/2010  
Part: Cor. Organización  
Presidencia  
7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Dr. CARLOS MARÍA BARRIGA MOSTACERO  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

978-2010 Folios: 05  
Pasa a: [Firma] Fecha: MAR. 2010  
Para: Su atención





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 COMISION ORGANIZADORA  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

**INFORME N° 061-2010-/DIGAF/ VAD/UNAM**

A : DR. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO  
 VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

DE : CPC. LINDA ARACELI ESQUIVEL MELGAREJO  
 (e) DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ASUNTO : ELEVO DOCUMENTO

REFERENCIA : INFORME N° 77-2010-CONT/UNAM

FECHA : Moquegua, 08 de marzo del 2010

14.56 pm 1303  
 04

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de elevar a su despacho el documento de la referencia, presentado por la encargada de La Oficina de Contabilidad, en el cual solicita una Resolución Presidencial, para cancelar la merced conductiva del mes de diciembre, por ser compromiso del ejercicio fiscal fenecido, ya que no ha sido comprometido ni devenga al 31 de diciembre del ejercicio 2009.

Adjunto: 03 folios

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C.C. LINDA ARACELI ESQUIVEL MELGAREJO  
 DIRECTORA (e)

LAEM/DIGAF  
 Jcm/sec.  
 C.c. Archivo

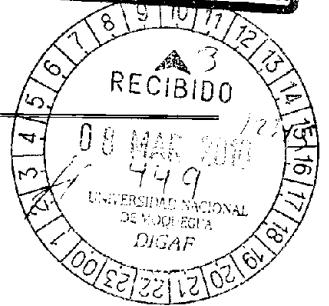
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Proced. 1303  
 Fase de Dec. VAD  
 Para: Oficina de Contabilidad  
 08 MAR 2010

04

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIDAD DE CONTABILIDAD



INFORME N° 077-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM

A : CPC LINDA ARACELI ESQUIVEL MELGAREJO  
DIGAF  
ASUNTO : REMITO COMPROBANTE BN  
FECHA : SAMEGUA, 08 DE MARZO DEL 2010

Mediante el presente, me dirijo a su Despacho, para remitirle el Comprobante del banco de la Nación, por concepto del impuesto por alquiler del mes de diciembre de la IE Coronel Francisco Bolognesi Cervantes, según Convenio celebrado por la Entidad con el mencionado colegio.

Esta Unidad recomienda, que para cancelar la merced conductiva del mes de diciembre, debe elaborarse una Resolución Presidencial, por ser compromiso del ejercicio fiscal fenecido, ya que no ha sido comprometido ni devengado al 31 de diciembre del ejercicio 2009.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines,

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PROCESO N° 449

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
C.P.C. AMANDA VILLAGRA B.  
MAT. 13-241  
(e) UNIDAD DE CONTABILIDAD

I.

Arch.

UNAH: 06

SÓLO PARA SER USADO COMO BORRADOR: UTILICE ESTA GUÍA PARA FACILITAR SU DECLARACIÓN Y/O PAGO

# GUÍA PARA ARRENDAMIENTO



EN CASO DE RECTIFICATORIA: EL ÚNICO DATO A RECTIFICAR ES EL MONTO DEL ALQUILER, PARA LO CUAL DEBERÁ LLENAR TODOS LOS DATOS DE ESTA GUÍA.

NÚMERO RUC DEL ARRENDADOR

20321601074

¿Es ésta una declaración rectificatoria / sustitutoria?  
(Marque con X según corresponda)

PERÍODO TRIBUTARIO

Mes	Año
12	2009

NO  SI

CÓDIGO DEL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL INQUILINO (ver tabla al dorso)

6

NÚMERO DE ORDEN U OPERACIÓN del formulario que va a rectificar o sustituir

[Empty box for order number]

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL INQUILINO

20449347448

IMPORTE A PAGAR (de ser el caso.)

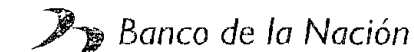
MONTO DEL ALQUILER EN MONEDA NACIONAL

370.00

[Empty box for amount] .00

- En caso de SUBARRENDAMIENTO, consigne la diferencia entre el monto del alquiler pactado entre el inquilino y el que deba abonar al propietario.  
 - Si el alquiler está determinado en moneda extranjera, deberá efectuar el cambio a moneda nacional, usando el tipo de cambio promedio compra publicado por la SBS correspondiente a la fecha en que culmina el período mensual de arrendamiento.

### VER INSTRUCCIONES AL DORSO



BANCO DE LA NACIÓN  
Impuesto a la Renta Irc. Categoría - Form 1003

RUC del arrendador : 20321601074 Período : 12/2009  
Razón Social : COL. CRANEL FRANCISCO BOLOGNESI

Tipo de doc. de identidad inquilino : 06 - RUC  
 Número doc. de identidad inquilino : 20449347448  
 Razón Social del inquilino: UNIVERSIDAD NACIONAL D  
 Monto alquiler en : S/.\*\*\*\*\*370.00  
 Tributo resultante : S/.\*\*\*\*\*019.00  
 Intereses moratorios: S/.\*\*\*\*\*0.00  
 Importe pagado : S/.\*\*\*\*\*19.00  
 Fecha de pago : 23/02/2010 No. de operación : 0477996

0477996 23FEB2010 9220 0045 0141 11:30

004500235 CLIENTE

"Conforme con los datos registrados"  
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

## 4773820 -J-2